

ciudad, cuando conservaba su primitivo circuito de fortificación romana. Las dos clases de construcción que en ella se conservan indican claramente las dos épocas de su construcción. El basamento es del tiempo de los romanos y lo restante de la época del conde Borrell.

**Palacio del Capitan general.**—JUNTO Á LA MERCED.—(Distrito 1.º—Plaza de la Merced.)—Los atributos militares que acompañan el escudo de las armas reales, en mármol blanco, que hay encima de la puerta principal que es la misma que antes servía de entrada al convento de la Merced, variando algo la disposición y labor de los mármoles negros que ya tenía, indicarán fácilmente al viajero el palacio del Capitan general de Cataluña. Encima de esta puerta hay un mirador, cuyos adornos rematan en la parte superior con las cifras de Isabel segunda. Despues de la puerta de entrada se encuentra un espacioso zaguan en frente del cual hay la magnífica escalera de jaspe que da asenso á la desahogada galería del primer piso, á cuyo alrededor se hallan las habitaciones del Sr. Capitan general, los salones de recibimiento y despacho, magníficamente decorados, y la escalera que conduce á la morada del general segundo cabo y oficinas del Estado mayor. A la izquierda del mencionado zaguan hay dos puertas que comunican con un gran patio porticado, cuyos arcos sostienen gruesas columnas tambien de jaspe, elevándose en el centro una bonita fuente. Transformada en zaguan la portería del antiguo convento, quitáronse los azulejos que cubrían sus paredes y cuyas pinturas, de escaso mérito artístico, representaban varias escenas de la conquista de Mallorca por el rey Don Jaime primero de Aragon. En la fachada de la muralla de Mar hay un mirador que comunica con dicha muralla por una escalera de sillería, la cual se cierra con una verja de hierro colado que estriba en dos pilastras, junto á las cuales hay á cada lado una garita tambien de sillería. Termina este frontis una cornisa en cuyo centro descuelga un escudo real, y á lo largo á derecha é izquierda los bustos del conde de Sta. Clara, del marqués de la Mina, del duque de Gandia, del duque de Bailén, del marqués de Campo Sagrado y del conde de Grá, notables Capitanes generales que fueron del ejército y principado de Cataluña. Las piezas interiores del palacio están adornadas con lujo y en el salon de corte hay lindas pinturas de D. Luis Rigalt. En memoria de la conversión del convento en palacio se

colocó en una de las paredes del patio una lápida con una inscripción que atestigua la habilitación de este edificio para palacio en 1846 por el general Breton.

El primer edificio que sirvió para convento se instituyó en 1430. En el estado en que este se hallaba cuando fué destinado para palacio del Capitan general, el claustro era sin duda la obra mas digna de examinarse. Su figura es cuadrada, consta de dos altos, el inferior con columnas dóricas que en cada tramo sostienen cuatro arcos, y el superior con columnas dobles del orden jónico, de una especie de mármol pardo. Desde el año 1652 habitaron los Capitanes generales en el Real palacio de S. M.

### ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION.

Universidad literaria.—Instituto provincial.—Colegio de Medicina y Cirugia.  
—Escuela superior industrial.—Escuela de Náutica.—Seminario conciliar.—Escuela de S. Cayetano, (sordo mudos y ciegos).—Orfeon barcelonés.—Real academia de ciencias naturales y artes.—Otras academias.

**Universidad literaria.**—(Distrito 3.º—Plaza de la Universidad.)—La nueva Universidad de Barcelona está situada en la parte O. de la ciudad en el ángulo saliente, ex-baluarte de los Tallers, habiéndose aprovechado parte de los antiguos fosos para sótanos del edificio, de suerte que el vértice del ángulo de dicho baluarte coincide con el centro del eje de la nueva Universidad, en cuyo museo se conserva la piedra conmemorativa que allí se encontró. La fachada principal que mira al S. E. linda con la calle de Cortes, y tiene 130 metros de longitud cuando las laterales tienen 83 metros cada una. La superficie edificada es de 10,790 metros con tres grandes patios, uno central abierto por la parte posterior y dos laterales porticados. Además hay seis patines de luz y ventilación. Este edificio está destinado á la enseñanza de las cinco facultades de derecho, letras, ciencias, medicina y farmacia, reuniendo además la Escuela industrial superior, la profesional de Bellas Artes y la Biblioteca universitaria y provincial. Colocada en el centro de la fachada principal hay una triple puerta que conduce á un doble vestibulo de 37 metros de largo por 16 metros de latitud, encontrándose á mano derecha la secretaria general y la escalera noble que se desarrolla en un rectángulo de 24 metros de largo por 12 de latitud. En frente hay un pórtico que mira al patio central posterior que enlaza á la vez los claustros de los cuerpos laterales.—En

la parte de la derecha hay las facultades de Derecho, Letras y la Escuela industrial superior, y en la de la izquierda las de Medicina, Farmacia y Ciencias. En la planta baja hay 22 cátedras, 10 laboratorios y 12 gabinetes para el material de las clases experimentales, decanatos, salas de profesores y de exámenes con los demás accesorios propios del establecimiento.

En el piso noble descuella en primer término el salon de grados, tanto por su magnificencia como por su preferente situacion: tiene 32 metros de largo por 16 metros de latitud y 16 metros de altura, sirviéndole de entrada una doble galería corrida que se desarrolla por ambas caras del cuerpo central. Además hay en este piso el despacho y habitacion del M. I. S. Rector, la biblioteca y museos de historia natural, de bellas artes y el industrial.

La parte S. E. del piso segundo la ocupará la Escuela profesional de bellas artes y la N. O. servirá de habitacion á los dependientes que por reglamento la tienen en el edificio.

En los ángulos de la fachada principal hay dos observatorios y en cada uno de ellos tres departamentos útiles. En la parte central de la misma fachada hay otra torre para colocar un reloj eléctrico, regulador de todos los del establecimiento. La arquitectura del edificio es una traduccion libre de nuestros volúmenes civiles del siglo XV. La fachada principal tiene cinco partes, una central cuyas puertas en número de tres dan ingreso al vestibulo. El segundo cuerpo acusa la portada del salon de grados, cuya masa domina la construcción por su severa magnificencia; en el centro hay el escudo real de España y lateralmente dos grandes medallones con los bustos de D. Alfonso IV de Aragon, fundador de la primitiva Universidad en el uno, y el de la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II en el otro, como lo recuerdan las inscripciones que hay junto á la escalera principal que es de mármol, alumbrada por medio de cristales de colores. Inmediato á ella hay el salon de grados, cuyo pavimento es de mármol y el techo artesonado y enriquecido con florones y pinturas; el conjunto es abarquillado para que sea acústico, el trono y dosel, colocados en la parte mas noble, son de mármol blanco de carácter permanente. En las paredes ha de haber ocho grandes cuadros de los principales hechos históricos que recuerdan las glorias de la patria y tengan relacion con la Universidad de Barcelona y los bustos de nuestras principales celebridades universitarias. En este salon de grados se colocará un altar con la imágen de la Purísima Concepcion para los ac-

tos religiosos. Los techos de los demás salones deben ser tambien artesonados. Este suntuoso edificio que honrará no solo á Barcelona sino á España carece de rival en la Peninsula y habrá pocos que le iguallen en Europa. Costará al tesoro de la nacion dos millones de reales vellon.

La Universidad literaria de Barcelona la erigió y fundó en 1430 el Consejo Municipal, previa la concesion del rey D. Alfonso V y la aprobacion de la Santa Sede. La Universidad de Barcelona en nada cedió á las mejores de España, de Francia y de Italia, y adquirió gran renombre tanto por los profesores que tuvo y que desde sus cátedras salieron á ocupar las primeras dignidades de la Monarquia, como por los hombres doctos que produjo en todo género de ciencias. En 1536 se levantó el edificio de la Universidad en el local que ocupa hoy la Rambla de Canaletas donde subsistió hasta el año 1715 en que Felipe V la trasladó á Cervera. Desde 1715 hasta 1843 se destinó el edificio para cuartel de artillería que se derribó para abrir el derruido portillo de Isabel II. No teniendo en 1837 la Universidad un local á propósito para abrir sus cátedras, el Gobierno superior le cedió provisionalmente el ex-convento del Cármen.

Aunque derruida conserva aun su forma la iglesia la que se atraviesa para llegar al primer claustro. Era el templo de una sola nave bastante capaz en altura y longitud, obra de 1287. El claustro es bastante espacioso, las clases y la secretaria interina están en el piso bajo. En el primer piso, con galería de pequeñas columnas que sostienen elegantes arcos, se arregló un modestísimo salon de grados. Entre uno y otro zócalo de las columnas que sostienen los arcos hay balustres de mármol oscuro.

El segundo claustro de gusto gótico ha servido para el Instituto provincial, sin embargo está dividido por varias paredes que sostienen su ruinoso techo. Una de las puertas de este claustro da al antiguo huerto del convento, transformado en jardin botánico. Junto á este hay el nuevo edificio de la facultad de farmacia. En esta Universidad se cursan las facultades de filosofía y letras, ciencias, jurisprudencia, farmacia, medicina y cirujía y notariado.

**Instituto provincial.** El nuevo edificio para el Instituto provincial se levantará en la calle de circunvalacion en las inmediaciones de S. Pedro. Su gusto será griego.

**Colegio de medicina y cirujía.**—Junto al Hos-

*pital general.*)—La severidad de la portada de este colegio situado en el Hospital de Santa Cruz, frente á la Convalecencia revela ya su importancia y se conoce desde luego su objeto leyendo la lápida empotrada debajo del escudo real en memoria de haber sido el rey D. Carlos III fundador de este edificio. Es todo de sillería, sólido y grandioso si se le considera absolutamente; pero aunque en su origen proporcionaba bastante capacidad y desahogo para la enseñanza, es en la actualidad reducido. Las piezas mas dignas de mención son el anfiteatro y la sala de diseccion situadas en el piso bajo; la sala de exámenes la biblioteca y el gabinete de farmacopea en el alto, y el gabinete anatómico y quirúrgico en un cuerpo agregado. El anfiteatro es de forma circular, de 38 piés de diámetro y tiene á la altura de 22 un anden cerrado por una barandilla de hierro con pasamano forrado de azófar, y 4 celosías de madera tallada y dorada imitando tribunas. En el centro se ve una losa de mármol blanco giratoria sobre un pedestal, tambien de mármol, sujeto con cuatro piés de sátiro, de bronce. Sirve especialmente para las demostraciones anatómicas en el cadáver. Sobre el último escaño hay un nicho con un basamento de jaspe en el que resalta un escudo de armas y un bello busto de D. Pablo Virgili, labrado en mármol de Carrara, junto al cual hay varias inscripciones latinas dedicadas á tan distinguido catedrático, natural de la provincia de Tarragona, que murió en el año 1766, despues de haber tenido la gloria de inventar un nuevo método de practicar la operacion quirúrgica llamada broncotomía. El Dr. Virgili fué el que encargó los planos de este edificio.

La sala de diseccion es un local abovedado donde suelen entrar mensualmente, por término medio, de 25 á 28 cadáveres procedentes del Hospital de Santa Cruz. La sala de exámenes nada de particular ofrece, como no sea los retratos de los monarcas españoles desde Carlos III. De la biblioteca, del gabinetearmacológico y del museo anatómico y quirúrgico nos ocuparemos al tratar de los museos.

El antiguo colegio de medicina se supone erigido en Barcelona por el rey D. Martín y confirmado por el Papa Benedicto XIII; pero contradice su aserto y supone mucha mas remota la data de su fundacion, una referencia que el plan de estudios de 1539 hace, tratando de los grados de bachiller y doctor en medicina, á ciertos privilegios concedidos por los monarcas de Aragon anteriores á D. Martín. El colegio de medicina subsis-

tió por mucho tiempo independiente de la universidad á la que se unió en 1365.

**Escuela superior industrial.**—ESCUELA DE NÁUTICA. — (*Distrito 1.º—Plaza de San Sebastian.*)—Por el rótulo que hay encima de la puerta de esta escuela, antes convento de PP. clérigos menores de S. Sebastian, será fácil al viajero conocer este edificio. Tiene en su interior un patio con columnas, parte de cuyo pórtico se ha convertido en laboratorios de química y las dependencias inmediatas se hallan transformadas en cátedras. La iglesia, que no ha perdido su forma gótica, sirve de clase y laboratorio, tal vez el mas bien montado de España, pues en él hay todo lo necesario al ramo de tintorería y estampados, artes cerámicas y química orgánica, etc. En las antiguas capillas hay los productos y mostruarios.

Nada de particular ofrecen los aposentos del primer piso como no sea el gabinete de física, provisto de interesantes instrumentos, y la biblioteca de obras industriales nacionales y extranjeras, la secretaria, y demas dependencias. En el segundo piso hay el reducido museo de máquinas y la clase de teoría y práctica del tejido con sus muestras, telares y demas aparatos, y la clase de taquigrafía. Algunas de las salas del último piso están destinadas al dibujo industrial y á la formacion de proyectos de fábricas.

Una parte de este edificio que comprende una porcion del segundo piso y el pabellon mas inmediato á la Muralla de Mar lo ocupa la Escuela de Náutica. En sus salones hay modelos de buques con todo su velámen y arboladura para la maniobra y un museo náutico-geográfico de cuanto pueden necesitar los alumnos. En el pabellon mencionado hay un observatorio astronómico provisto de los instrumentos necesarios. La Escuela de Náutica tiene su entrada por la calle de Capmany. Parte de su primer piso lo ocupa la Sanidad del puerto.

Gran número de las enseñanzas que forman hoy parte de la carrera de ingenieros industriales cuyo titulo se da en esta Escuela, eran clases gratuitas que sostuvo la Junta de Comercio hasta el año 1831. Tales eran:

La de Náutica que se erigió en 1769, la de Química, en 1803, la de Taquigrafía, en 1805, la de Física experimental, en 1814, la de Cálculo y partida doble, en 1815, la de Agricultura, en 1817, la de Matemáticas, en 1819, las de los idiomas, francés é italiano, en 1824, la de idioma inglés, en 1826, la de maquinaria,

en 1831, la de Dibujo lineal, en 1841 y la de Derecho mercantil, en 1845.—Hasta 1851 las matriculas fueron gratuitas, admitiéndose un indefinido número de oyentes y á los discipulos que desempeñaban exámenes públicos se les daba un premio en metálico, medallas de plata ó alguna obra científica. La referida Junta ha pensionado á gran número de artistas y alumnos sobresalientes de diferentes clases para ir á perfeccionarse en varias partes de Europa.

Esta Escuela se halla en la actualidad agregada á la Universidad literaria.—Facilmente verá el viajero la diferencia que hay entre el convento y la iglesia de S. Sebastián,

Esta fué erigida por el Consejo de Ciento á causa de las epidemias que con terrible frecuencia afligian á Barcelona, ajustando para su construccion un contrato con el albañil Pedro Mateu que la dejó terminada en 1509, por esto en varias partes del edificio se vé esculpido el escudo de armas de Barcelona y el hecho se conserva escrito en una lápida latina que hay en dicha iglesia que ocuparon en 1719 los clérigos regulares menores que se vieron obligados á desalojar la iglesia y convento que bajó la invocacion del Espiritu Santo tenian en el terreno que hoy ocupa la Ciudadela donde se hallaban establecidos desde 1632.

Antes de la esclaustacion de 1835 era tan reducido el número de Sacerdotes que parte del convento lo habian ya cedido bajo ciertos pactos para algunas clases gratuitas de la Junta de Comercio.

**Seminario conciliar.**—BIBLIOTECA PÚBLICA Y BIBLIOTECA CATALANA.—(*Rambla de los Estudios.*)—Por el rótulo y por el escudo episcopal que hay en la portada de este edificio vendrá el viajero en conocimiento de su destino, antes Colegio de Jesuitas, como lo atestiguan su especial construccion y el escudo de las armas reales que acostumbraban poner en sus edificios los PP. de la Compañía de Jesus.—Antes de llegar al claustro, que es bastante espacioso, hay á mano izquierda un salon para leucutorio. Las clases de Latínidad, Retórica y Poética, Filosofía, Teología y Sagrados Cánones ocupan las salas de dichos claustros. En la de Física y Química hay gran número de los aparatos modernos para ambas ciencias y los reactivos y productos necesarios para la Química. En el primer piso hay la sala rectoral y las habitaciones del Director y de varios catedráticos. En el mismo primer piso, pero con en-

trada distinta, hay la magnífica capilla interior en la cual, entre varias pinturas, llaman la atencion en sus paredes los grandes cuadros al óleo del célebre Viladomat en los que está representada la vida de Sto. Tomás de Aquino patron del Seminario. En el segundo y tercer piso hay las habitaciones de los colegiales, y en un vastísimo salon completamente aislado llama la atencion la Biblioteca pública que contiene unos 16,000 volúmenes, sin contar los de otra dependencia de la misma y que se titula *Biblioteca Catalana*, la cual consta (á pesar de hacer muy pocos años que está creada) de una infinidad de obras cuyos autores, todos del Principado, ascienden á 1500.

Para solaz de los seminaristas internos, en número de mas de 100, hay un espacioso huerto y jardin con su correspondiente gimnasio. Los seminaristas visten como los demas eclesiásticos, distinguiéndose sin embargo por sus sotanas parecidas á las de Italia. Una ocupacion de los seminaristas merece particular elogio: tal es el dedicarse los dias festivos á la enseñanza de los hijos de los trabajadores de las fábricas, los cuales divididos por secciones concurren por la tarde á instruirse en este establecimiento.

El Seminario Conciliar ó Colegio Tridentino episcopal fué erigido en 1593 en el antiguo monasterio de Religiosas de Ntra. Sra. de Montalegre que constituye hoy la parte antigua de la actual Casa de Caridad, permaneciendo allí hasta el año 1771 en cuya época, expulsados tan injustamente de España los Jesuitas, fué trasladado donde actualmente se halla por permuta con el de Montalegre entre el Comisionado Regio y el Obispo Climent, cuyas son las armas que hay en la portada, adornada con columnas y detalles de gusto churriguereesco.

**Escuelas de S. Cayetano.**—ENSEÑANZA DE CIEGOS Y SORDO-MUDOS. ORFEON BARCELONÉS.—(*Distrito 2.º Plaza de Sta. Ana.*)—Aunque no hay rótulo alguno que indique el paraje donde está el antiguo convento de S. Cayetano que ocupan en el dia las escuelas de ciegos y sordo-mudos, facil será al viajero el encontrarlo. Tanto la iglesia como el convento nada ofrecen de particular. En el convento hay las clases de ciegos y sordo-mudos. La escuela de ciegos fué fundada en 1820 por D. José Ricart, y por lo mismo es la primera de España. Al principio tenia su local en la casa propia de la Cofradía de Tejedores de velos, despues pasó á la casa de Caridad, y por fin en 1839 el Ayuntamiento volvió á tomar esta enseñanza bajo su

proteccion, señalando sueldo á los Maestros y el Gobierno superior cedió para escuela todo este convento de S. Cayetano. La enseñanza consiste en solfeo, gramática musical, composicion, escritura de la música y de la letra, lectura, música instrumental, música práctica, doctrina cristiana, urbanidad y elementos de historia sagrada y profana. A las ciegas se les enseñan ademas algunas labores de su sexo. En la actualidad hay una buena orquesta y una banda militar que concurren á varias funciones, y todos sus individuos son alumnos de esta escuela.

La de sordo-mudos se inauguró en 1816 en una de las salas de las Casas Consistoriales por el P. Estrada dominico. En 1839 la tomó á su cargo la Junta de Comercio. En 1843 se ocupó de ella el Ayuntamiento y en clase de interina se trasladó al convento de Agonizantes pasando en 1856 á este convento de S. Cayetano.

Actualmente hay dos clases, ambas bajo la direccion del mismo profesor; una por la mañana para los niños, y otra por la tarde para las niñas. A todos se les enseña á leer, escribir, contar, hablar, leer en los labios, la perfeccion en la mimica, escritura y lectura manual en el aire y en la espalda, y á mas gramática, geografia y otros conocimientos indispensables en la sociedad.

En la iglesia, que se halla dividida por un techo intermedio, está instalado, en el piso superior, el Orfeon barcelonés fundado en 1853 por D. Juan Tolosa, con el fin de difundir la enseñanza musical entre los individuos que pertenecen á la clase jornalera. A este efecto el Ayuntamiento le concedió el local que ocupa, y en 1854 el Orfeon Barcelonés inauguró sus conciertos, que da cada quince dias en el Teatro del Odeon. Actualmente ha añadido una seccion de señoritas coristas que ya han tomado parte en algunos conciertos. En estos no solo concurren los alumnos de las clases de canto sino que toman parte en ellos una nutrida orquesta y una robusta charanga formadas de entre los mismos orfeonistas.

Este edificio que segun hemos dicho sirvió de convento de PP. Teatinos fué fundado en 1632 en la calle de Montalegre, frente á la actual Casa de Caridad; en 1633 se trasladó á la plaza de la Cucurulla y en 1670 se bendijo la Iglesia actual. Consérvase de esta la cúpula que pintó Tramullas hijo. La estatua de piedra del Santo fundador que hizo el escultor Sala y estaba colocada sobre la puerta de la iglesia, se conserva en el Museo de antigüedades de S. Juan.

**Real Academia de ciencias naturales y artes.** COLEGIO DE CORDELLAS. (*Rambla de los Estudios.*) El rótulo que hay encima de la sencillísima y modesta puerta de este establecimiento indicará fácilmente al viajero donde se halla. En el primer piso hay el Museo de Historia natural, la Secretaria, la sala de juntas y el salon de sesiones. En el segundo piso hay las clases gratuitas que sostiene la Academia y son: las de Matemáticas, Mecánica, Geometria descriptiva, Astronomia, Geografia, y elementos de Cronologia, Mineralogia y Geologia, Laboreo de minas, Zoologia y Taxidermia. Esta Academia fué creada en 1764. En el local que hoy ocupa habia antes el Imperial y Real Seminario de nobles, fundado en 1538 por D. Juan de Cordellas, de nobilísima familia catalana. La ereccion de este seminario precedió pues al de igual clase de Madrid, que fué fundado en 1725 por Felipe V. Felipe II dió al de Barcelona los títulos de Imperial y Real. En 1662 fué cedido á la Compañía de Jesus, á cuyo cargo estuvo hasta su estincion. Exigiáse para la admision de alumnos la exhibicion de las pruebas de nobleza. La enseñanza era á corta diferencia la misma que se da hoy dia, pero habia ademas clases de música, de esgrima, de baile, y de declamacion, de las que daban los discípulos academias ó funciones públicas en el teatro del colegio. Es grande el número de varones esclarecidos, cuya celebridad consta en la historia, que recibieron en este Seminario la primera instruccion. Cuéntanse entre ellos el pontifice Gregorio XV y los cardenales Juan Doria, Eduardo Farnesio y Octavio Aguaviva; arzobispos, obispos, abades, prebendados, consejeros, regentes de audiencia y magistrados, oficiales de alta graduacion en el ejército, etc.

En este edificio hay un pequeño jardín.

**Otras academias de Barcelona.** A mas de esta hay en Barcelona otras Academias que son: la de Medicina y Cirujia creada en 1830, la de Buenas Letras que se fundó á fines del siglo XVII; la de Jurisprudencia y Legislacion creada en 1840; la Asociacion de Amigos de Bellas Artes en 1846; la de Amigos de la Instruccion en 1845; la Sociedad económica de Amigos del Pais en 1834; el Ateneo catalan en 1860; el Ateneo catalan de la clase obrera en 1861 (hay clases para los obreros); la Sociedad de socorros y proteccion de la clase obrera y jornalera en 1847 (hay clases diarias y clases domini-

cales); Junta de Damas en 1833 (sostiene clases gratuitas para niñas).

## TEATROS.

Liceo.—Teatro Principal.—Teatro del Odeon.—Teatro Romea.—El Olimpo.

**Gran Teatro del Liceo de Isabel 2.<sup>a</sup>** (*Rambla del Centro*). Muchos son los viajeros que imbuidos de la grandiosidad de este teatro no se atreven á creer que su fachada sea la del magnífico Coliseo que tanto renombre ha alcanzado. Y en efecto el mal gusto y mezquindad exterior no están en armonía con la grandiosidad de la obra interior. Tres grandes puertas en frente de igual número de arcos dan entrada al vestibulo del edificio, que está decorado por dos hileras de columnas y dividido en tres naves, cada una de las cuales tiene 65 piés de largo, 20 de ancho y 23 de elevación. Tres escaleras de 13 piés de ancho arrancan de cada una de las naves de este vestibulo. Las dos laterales conducen al corredor bajo del teatro, y en él se encuentran otras dos escaleras que suben á todos los pisos. La del centro que es de mármol con peldaños, barandillas y estatuas de la misma materia está destinada exclusivamente para el piso principal. El casco interior del teatro, que mide ciento cinco piés de ancho por otros tantos de largo, y que escede de cuatro al del gran teatro de la *Scala* de Milan, es sin contradicción el mas capaz de cuantos existen en Europa. Tiene tres pisos de palcos, otro de galería, y cazuela. El primer piso tiene un anfiteatro con tres filas de sillones forrados de terciopelo carmesí, como los restantes del teatro. El número de palcos incluidos los del piso bajo y los llamados bañeras, dentro del escenario, escede de 140, el de sillones llega á unos 1300, siendo un teatro capaz de unas 4000 personas.

Los precios diarios suelen ser 6 reales la entrada.—12 reales el sillón de 1.<sup>a</sup> clase, 8. idem el de 2.<sup>a</sup>, y 2 reales los asientos fijos. Todos los palcos de este teatro tienen su gabinete anterior, y los corredores, escaleras, pasillos y localidades son espaciosos y dignos de la grandiosidad del Coliseo.

La mayor parte de las decoraciones y el telon de boca son debidas al acreditado pincel del Sr. Cagé, y las pinturas correspondientes á la platea, al proscenio y á los techos son obra de los señores Mirabent, Martí, Vicens, Caba, Rigalt, Ribó y algun otro. En el centro de las puertas de los palcos hay cristales con dibujos de colores.

Por el corredor del piso principal se entra, por dos distintos parages, al magnífico salon de descanso, el cual está precedido de dos ante-salas para fumar.

Nada de particular ofrece este salon que á primera vista sorprende por su magnificencia. Su decorado es quizás demasiado severo.

La superficie del escenario mide 8000 piés cuadrados y su boca 70 piés de ancho por 65 de alto. Es digna de ser visitada esta parte del teatro por la buena disposición de todas sus dependencias, que tienen salida á la Rambla por medio de una puerta por la que pueden pasar caballerías y carruages.

En el piso superior del edificio hay el magnífico taller de pinturas formado en la colosal armadura construida segun los dibujos de D. Miguel Debergue en los talleres de S. Martín de Provencals cuyas grandiosas piezas se subieron por medio de un sencillísimo mecanismo.

Parte de este edificio está destinado á cátedras de canto, composición y contrapunto, solfeo, instrumentos, declamación, idioma italiano, baile y esgrima, á las que concurren los alumnos de ambos sexos que se dedican á la carrera teatral, quienes al salir de ellas tienen colocación en este Teatro.

El Liceo se constituyó en 1838 en el convento de Montesión que evacuó en 1845 para trasladarse al terreno actual donde se hallaba el convento de Trinitarios descalzos que les cedió S. M. la Reina, cuyo Teatro se inauguró el día de Pascua de 1847. En 1861 un voraz incendio redujo á cenizas toda la platea y escenario con sus dependencias. Restaurado inmediatamente bajo la dirección del arquitecto D. José Oriol Mestres se inauguró con todas las mejoras que la ciencia considera necesarias en construcciones de esta clase, el día de Pascua de 1862. Estos hechos históricos se hallan resumidos en letras doradas sobre dos lápidas de mármol blanco que hay en la escalera principal, á uno y otro lado del busto de S. M. la Reina doña Isabel 2.<sup>a</sup> obra del escultor Sr. Aleu.

Si bien en la primera época del Liceo se dieron representaciones de todas clases, despues de restaurado solo se dán de ópera italiana y de baile extranjero. Pocos son los teatros que presenten los espectáculos con tanta magnificencia como este. Ocasiones ha habido en que en el escenario han aparecido dos y trescientas personas con caballería y artillería, pues se han puesto en escena con extraordinario aparato, los *Mártires*, *Don Sebastian*, los *Hugonotes*, el *Profeta*, el *Fausto*, etc. Para estas

dos últimas óperas hay en el escenario un órgano bastante regular. Los bailes de máscara son muy notables por la extraordinaria concurrencia que á ellos asiste, por la esplendidisima iluminacion y por el efecto que produce la numerosisima orquesta, compuesta de mas de 100 profesores con sus bandas de tambores y cornetas.

La historia del edificio que antes ocupaba este local data de 1633 en que un tal Lleonar ó Ferrer fundó el convento é iglesia de Trinitarios descalzos, Redencion de cautivos. El templo fué terminado en 1633 y permaneció destinado á su objeto hasta el año 1833, en que por debilidad del gobierno fué incendiado por lo mas soez del populacho con escándalo de la gente sensata de Barcelona.

**Teatro Principal ó de Sta. Cruz.**—(Rambla, plaza del Teatro.)—Mucho se ha criticado la fachada de este teatro, cuyo remate vino abajo pocos años atrás. El destino de este edificio se deduce del rótulo de esta fachada que la Administracion del Hospital de Sta. Cruz tiene demasiado descuidada. En el cuerpo central hay tres puertas que conducen al vestibulo. Entre los arcos de estas puertas hay los retratos de Maiquez, Prieto, Malibran, Garcia y Cailón. En la meseta del primer piso hay otros bustos colocados encima de columnas truncadas y son: los de Lope de Vega, Calderon, Garcia (el Rector de Vallfogona) y Requeno. El vestibulo es de forma octogonal, y en él desembocan por dos distintos puntos la escalera principal de los palcos y el corredor del piso bajo. Este, lo propio que el de los pisos superiores, es bastante angosto y en sus extremos hay los retretes para ambos sexos. El interior forma una curva perfecta, lo que facilita que todos los espectadores puedan disfrutar de la funcion. Tiene cuatro pisos: el primero y el segundo se compone únicamente de palcos, el tercero tiene lunetas en la primera fila y bancos corridos en las dos restantes, lo mismo que las del cuarto piso ó cazuela. Hay además un anfiteatro en el piso principal. En el patio hay 13 filas de sillones, 5 de lunetas, 3 filas de bancos para el público y palcos en los costados. Caben en este teatro unas 2000 personas. El precio ordinario de entrada en este teatro es de 3 rs., sillones 5 rs., lunetas de patio 3., delanteras de tercer piso 2., id. de 4.º piso 1.º Palcos principales 38 rs. Id. segundos y de platea 24.

A mediados del siglo pasado empezaron á representarse ópe-

ras italianas, por cuya razon se considera este teatro como el primero y mas principal de España. En sus primeros años los palcos del teatro de Sta. Cruz eran de propiedad particular, siendo el coste de cada uno 100 libras 10 sueldos catalanes.

A la ópera italiana han mostrado los barceloneses una afición decidida. Entre los festejos con que esta ciudad solemnizó la boda del archiduque Carlos de Austria con Isabel Cristina de Brunswick Wollsenlattel, hubo ópera que en 2 de agosto de 1778 se cantó en el gran salon de la Lonja. A mediados de aquel siglo estaban contratadas en el teatro de Sta. Cruz compañías de cantantes italianos, de modo que en 1762 se cantó una ópera bufa de Piccini, maestro napolitano, titulada *Il curioso del suo proprio danno*. Han pisado las tablas de este teatro los principales artistas de canto.—El aficionado á esta clase de noticias puede adquirirlas en el Archivo de dicho teatro.

Este teatro tiene comunicacion con el *Café de las Delicias* por una puerta que hay en el corredor del piso bajo y otra en el principal.

En el segundo piso hay otra que comunica con el salon de descanso que da á la Rambla, el cual nada ofrece de particular. Tiene como el vestibulo la forma octógona y está iluminada por una gran araña. La puerta de la derecha comunica con la administracion del Teatro y con otra escalera, y la de la izquierda con los salones del *Casino Barcelonés*

**Teatro del Odeon.**—(Distrito 4.º—Calle del Hospital, núm. 45.)—El rótulo que hay encima de la puerta y los dos faroles de gas que se ven á sus lados es lo único que puede indicar al viajero que en aquel edificio hay un teatro capaz de 800 personas. El salon de espectáculos se halla en el segundo piso al que se sube por una espaciosa escalera, parte de cuyos peldaños son de mármol blanco. Además de la pieza de espectáculo que es un salon de 159 palmos de largo por 52 de ancho, tiene salon de descanso, sala de fumar y café. El salon de espectáculos junto con el palco escénico, destinado hasta 1835 para la famosa libreria de religiosos Agustinos calzados, tiene platea y dos pisos de anfiteatro y graderia. Sus 800 localidades están distribuidas en sillones, lunetas, puestos fijos y bancos corridos. Las funciones públicas solo las dá los dias festivos por la tarde y noche. En los demás dias de la semana dán las suyas varias sociedades liricas y dramáticas como el

*Orfeon Barcelonés, la Melpómene, etc.* Este coliseo se inauguró en 1850 y últimamente se ha restaurado con elegancia. Los precios en las funciones públicas son: 2 reales la entrada, 2 reales el sillón y 1 real la luneta.

**Teatro Romea.** — (Distrito 4.º — *Calle del Hospital, núm. 49.*)—Una gran farola que hay en el primer piso y un rótulo encima de la puerta de una casa particular indican donde se halla este teatro, capaz para 600 personas. Todos los días se dan en él funciones dramáticas á 2 reales la entrada, 3 el sillón, 2 la luneta y 1 el puesto fijo. En el primer piso tiene una galería corrida y le precede un gran salón de descanso que tiene comunicacion con el café. Como la platea se halla en el piso bajo, tiene el inconveniente de tener que subir y bajar, inconveniente que desaparecerá el día que se haga una buena fachada en la calle de Mendizabal. Este teatro se inauguró en 1863, despues del incendio del teatro del Circo, aprovechando un salón de baile.

**Teatro del Olimpo.** (Distrito 2.º — *Calle de Mercaderes, núm. 38.*)—Todavía mas difícil de hallar que el Odeon es este teatro, por cuanto no hay señal alguna visible que lo indique en la parte exterior. Súbese al primer piso que es donde se halla este lindo coliseo, y cuantos por primera vez lo visitan no pueden menos de quedar sorprendidos á vista de lo espacioso de dicho local, edificado á propósito. Precédelo una sala destinada á guarda-ropia, otra para fumar y un buen salón de descanso que da ingreso á la platea del teatro por dos puertas distintas. Consta este de tres pisos, dos de ellos con palcos, y un tercero con galería á los que comunica la única escalera que hay en la antesala del café, el cual tiene también su sala de billar. En este teatro, adornado con lujo y elegancia, caben 750 personas, que concurren á las funciones dramáticas que da la Sociedad solo los días festivos. Se construyó este teatro en 1851, habiendo existido antes otro sumamente modesto en el sitio que ocupa el actual.

**Plaza de Toros.** — (*En la Barceloneta.*) La forma de esta plaza es un polígono de cuarenta lados de 25 pies 8 pulgadas de longitud y 45 pies de altura. Abrense en el edificio quince puertas, de las cuales ocho dan entrada á los vomitorios, cuatro conducen á la galería cubierta y á los palcos,

una sirve para cuerpo de guardia y las demás para los toros. En esta plaza caben 12,300 personas. El circo ó redondel tiene 206 pies 6 pulgadas de diámetro, mediando entre la barrera y contra-barrera la distancia de 9 pies 5 pulgadas. La plaza de toros pertenece á una empresa particular, á la que la cedió la Casa de Caridad, mediante el pago de una determinada retribucion por cada funcion que en ella se da.

En 4 de marzo de 1827 el Rey D. Fernando VII concedió permiso á la Casa de Caridad de Barcelona para dar ocho corridas de toros al año. A consecuencia de este permiso el 22 de mayo de 1834 la Junta de la Casa de Caridad cedió á una empresa un terreno que tenia entre el barrio de la Barceloneta y el arrecife del fuerte de D. Carlos, para la construccion de una plaza, cuyas obras principiaron en seguida, bajo la direccion del arquitecto D. José Fontseré, y en 24 de julio del propio año se dió la primera corrida. En 1837 se hicieron importantes mejoras sustituyendo los tendidos de madera por otros de mamposteria y bóveda.

## ESTABLECIMIENTOS PENALES.

Cárceles Nacionales.—Casa de Correccion.—Presidio.—Casa galera ó Penitenciaria de mujeres.

**Cárceles Nacionales.** — (*Distrito 4.º — Calle de la Lealtad.*)—A decir verdad no tiene la cárcel de Barcelona en su exterior el aspecto de tal, pues mas parece convento ó casa particular que edificio de reclusion. Por la guardia que hay en la puerta vendrá en conocimiento el viajero de la puerta de entrada. Como no está permitido seguir el establecimiento sin ir acompañado de uno de los dependientes del mismo, inútil nos parece indicar la forma como debe visitarse.

La cárcel pública está distribuida en dos departamentos generales, uno para hombres y otro para mujeres; el primero está subdividido en seis secciones á saber: acusados por delitos leves, id. por graves, id. políticos, incomunicados, jóvenes menores de diez y seis años y distinguidos. El segundo está en tres: seccion de adultas, de jóvenes menores de quince años y distinguidas. Hay además una enfermeria, una sala para declaraciones y careos, un local para las oficinas y habitaciones para el Alcaide, Capellan y practicante. Completan la distribucion interior del establecimiento: un patio en cada departamento principal con cuadras para guarecerse de la in-



temperie, una capillita de hierro al estilo gótico con cristales de colores, aislada, en un terrado puesto al nivel del primer piso en un lado del patio mayor, en la cual se celebra la misa para los presos; baños para limpieza, un lavadero, varios talleres, etc. Para los presos de menor edad hay un maestro que les enseña á leer, escribir, contar, doctrina cristiana, etc. Situado el edificio á un extremo del arrabal de S. Antonio, accesible á los aires de la campiña, ocupaba antes del ensanche de la ciudad uno de los puntos mas bellos y salubres de Barcelona.

Las primeras cárceles las hizo edificar el Consul Romano Marco Ponceo Caton en el paraje donde hoy se halla la calle de Fernando VII, en las inmediaciones de la iglesia de la Trinidad, cuyos últimos restos se derribaron en 1843 al abrir tan concurrida calle. Hasta esta época conservaron aquellos restos el nombre de Torre de Caton en la que estuvo presa Sta. Eulalia. Andando el tiempo se construyó una nueva cárcel pública en el paraje donde se halla la bajada del mismo nombre, aprovechando los restos del Castillo viejo, que habia formado parte del Palacio de los Reyes de Aragon. Allí permaneció hasta el año 1839 en que fueron trasladados los presos al sitio actual que desde el año 1832 hasta 1835 se estaba construyendo para convento de los PP. de S. Vicente de Paul.

**Casa de Correccion.**—(Distrito 2.º—Plaza de Junqueras.)—El edificio donde se halla establecida esta casa, formó parte del antiguo convento de Junqueras. El rótulo que hay encima de la puerta de entrada indica ya donde se halla. Su local es sumamente reducido: así es que no puede contener el número de corrigendos que la importancia de la poblacion exige. Si el afan de destruir no hubiese derribado el Monasterio de S. Gerónimo, sito en la montaña de Collserola, inmediata á Gracia, y el magnifico convento de S. Francisco de Asis, donde se habia establecido en un principio, Barcelona poseyera dos magnificas casas de Correccion, una para hombres y otra para mujeres. La actual se inauguró en el local que ocupa en 1856.

Esta casa tiene por objeto *corregir educando*, á cuyo fin son reclusos en ella, por orden del Excmo. Gobernador civil ó del Alcalde corregidor, todos los jóvenes de ambos sexos que no llegando á los veinte años se hacen acreedores á ello por su vagancia, prostitucion, raterias ú otros vicios. Aquí se les

enseña con paternal solicitud lectura, escritura, gramática, aritmética, religion y moral, obligando además á los varones á aprender un oficio y á las hembras las labores propias de su sexo, para que cuando salgan del establecimiento cuenten con medios para ganar honradamente su sustento. A los reclusos se les retribuye con la mitad del producto de su trabajo, pero de esta solo se les entrega una parte, pues con la otra se les hace un fondo que retiran al dárseles libertad. Los reclusos están divididos en dos series: la de niños y la de adultos.

**Presidio.**—(Distrito 2.º—Junto á S. Pedro.)—Por el rótulo que hay encima de la puerta se viene tambien en conocimiento del objeto del edificio que ocupa. Este es el antiguo Monasterio de S. Pedro del que hemos hablado en la pag. 57. Hasta 1842 el presidio estuvo establecido en la Ciudadela. En dicha época se trasladó al antiguo monasterio de S. Pedro de las Puellas. En 1854 la capacidad de este Presidio se calculaba para unos 500 hombres. Actualmente en razon de las obras ejecutadas, se alojan en él mas de 800 penados, conteniendo además el edificio habitaciones para los empleados y dependencias necesarias, como son: enfermeria, escuela, almacén de provisiones, depósito de efectos elaborados, horno, etc. Hay tambien una imprenta, cuadras para los tejedores y rastrilladores de cáñamo, y talleres de alpargatero, zapatero, pasamanero, carpintero, herrero, cantero y otros oficios. Los penados se dividen en brigadas de 100 hombres. Hay enseñanza primaria completa. El Presidio de Tarragona depende de este.

No describimos el edificio por haberlo hecho al tratar de San Pedro de las Puellas pag. 57. Los claustros son dignos de ser visitados.

**Casa Galera.—Penitenciaria de mugeres.**—(Distrito 4.º—Calle de S. Pablo núm. 64.)—Este edificio, que se halla todavia sin concluir, forma un cuadrilongo de alguna estension. En él hay un patio bastante espacioso con dos balsas destinadas para lavar la ropa, una fuente y dos pilas para el aseo personal de las reclusas. Encima de la puerta en que se ven las armas reales hay un rótulo que indica tambien el destino del edificio. Aunque tiene dormitorios, enfermeria, talleres y otras piezas bastante capaces, sin embargo es pequeño para el número de penadas, que algunas veces llega á 140. Las penadas se dedican á hilar y tejer y á todas las labores de su

sexo. Este edificio fué proyectado en 1699 por la antigua Audiencia de Barcelona y erigido en 1709. Nada ofrece de particular, como no sea una estremada regularidad y sumision, y un aseo inmejorable en todos los puestos y dependencias.

## BANCOS Y ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO.

Banco de Barcelona.—Sociedad catalana general de crédito.—Otras sociedades anónimas.—Caja de Comunes depósitos.—Caja de ahorros.—Monte-Pio Barcelonés.—Casa Moneda.

**Banco de Barcelona.** (*Rambla de Santa Mónica, frente á Atarazanas.*)—La suntuosidad del decorado de este edificio indica ya que no es una casa particular. El rótulo que hay en la portada sobre la que descansan dos hermosas figuras de mármol, sosteniendo un escudo de bronce con las armas de la ciudad, obra de D. Venancio Vallmitjana, indicará al viajero cual es el edificio donde se halla establecido el Banco de Barcelona. Entre en él por el cancel donde se lee CAJA y encontrará un magnifico salon alumbrado por las espaciosas claraboyas que hay en la bóveda que le sirve de techo. Colocado allí leerá los títulos de las diversas oficinas que hay al rededor de este gran salon, y al extremo verá el despacho del Cajero desde el cual vigila todas las operaciones de los dependientes que tiene á su cargo. Las oficinas del entresuelo están destinadas á la direccion y administracion del Banco y se sube á ellas por una escalera que hay en el vestibulo.

El capital del Banco es de 4.000.000 de pesos fuertes representado por 20.000 acciones de 100 cada una. El banco se ocupa en descontar letras, pagarés y demás efectos de comercio cuyo plazo no esceda de 4 meses; en hacer préstamos sobre efectos publicos, acciones de sociedades anónimas, géneros en rama y frutos coloniales, en llevar cuentas corrientes, y en admitir depósitos en dinero, efectos, alhajas y barras de oro ú plata.

Fué el Banco de Barcelona la primera sociedad de crédito creada en provincias, y lo fué en 1814.

El edificio actual lo erigió en 1715 Felipe V para fundicion de cañones y en efecto se trasladó á él la fundicion de artillería que se hallaba antiguamente en Atarazanas, de cuya fundicion salieron varias piezas, tal vez las mas dignas de mencion, entre ellas las doce gruesas culebrinas denominadas los

Apóstoles por llevar cada una el nombre de uno de dichos santos. Se labraron en 1533 y fueron regaladas por la ciudad de Barcelona al emperador Carlos V para el ejército que mandaba el duque de Alba. Como recuerdo de la antigua fundicion se conservan todavia dos cañones de hierro clavados en la acera, á uno y otro lado de la antigua puerta lateral de la fundicion, que forma hoy parte del trozo de edificio que conserva todavia su primitivo aspecto, es decir que no tiene los dos pisos que se han añadido á la parte destinada para el Banco. El gusto de esta se parece un tanto al de la Lonja.

## Compañía catalana general de crédito

(*Distrito 4.º—Calle del Dormitorio de San Francisco, núm. 2.*)—En la portada se halla ya indicado el objeto del edificio que ocupa. A mas de las dos estatuas que representan la Industria y el Comercio y el escudo con las barras catalanas, hay un rótulo que espresa el objeto de la compañía. El edificio es propio de la Sociedad, autorizada en 1856, y está construido á propósito para las operaciones á que se dedica, y son: suscribir ó contratar empréstitos con el gobierno y corporaciones, adquirir fondos publicos, acciones ú obligaciones de empresas de créditos ó industriales, crear empresas de ferro-carriles, canales, fábricas, minas, dársenas, alumbrado y otras empresas. Administrar, recaudar ó arrendar toda clase de contribuciones y empresas de obras publicas, y prestar sobre efectos publicos, acciones, géneros, frutos, firmas, etc. A mas tiene cuentas corrientes, para cobros y pagos, por cuenta de otras personas.

**Otras sociedades anónimas.**—Por el mismo estilo que esta hay en Barcelona varias otras sociedades mercantiles é industriales de las que podrá enterarse el viajero consultando el *Añalejo perpetuo de Barcelona*.

**Caja de comunes depósitos.**—CAJA DE AHORROS.—MONTE-PIO BARCELONÉS.—(*Calle de la Ciudad, esquina á la plaza de la Constitucion.*)—Cuatro establecimientos distintos hay en este edificio que conocerá el viajero por el rótulo que hay en la esquina, que dice: *Caja de ahorros y Monte-pio* y por el escudo de armas que hay encima del arco de la escalera principal.

*Caja de comunes depósitos.*—En una pared del patio del ac-